



Ciudad de México, a 19 de septiembre de 2019  
Comunicado de Prensa DGC/358/19

### **Se incorpora CNDH a la Cátedra Extraordinaria Nelson Mandela de la UNAM para Promover los Derechos Humanos a través de Actividades Artísticas**

- **El Ombudsperson nacional, Luis Raúl González Pérez, y el Rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, firman convenio específico de colaboración**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) se incorporó a la Cátedra Extraordinaria Nelson Mandela que imparte la UNAM, a través de la cual impulsará aún más temas como la igualdad, la paz, la verdad y la reconstrucción del tejido social, para lo cual firmó un convenio específico de colaboración con la Máxima Casa de Estudios.

Dicho acuerdo es fundamental para la CNDH, toda vez que la UNAM es aliada natural del Organismo Autónomo en la consolidación de una cultura de respeto a los derechos humanos, mediante actividades artísticas y culturales, así como de la difusión del legado de Nelson Mandela.

Para avanzar en la construcción de un país que sea capaz de superar las diversas problemáticas que enfrenta es necesario retomar los principios universitarios de tolerancia, justicia y democracia, mismos que animan el trabajo de la CNDH.

Así lo manifestó el Ombudsperson Nacional, Luis Raúl González Pérez, al firmar el acuerdo y destacar la visión de conciencia social de la Cátedra Nelson Mandela, señaló que el arte contribuye a materializar la aspiración común de muchas personas de combatir cualquier forma de discriminación y brindar un merecido reconocimiento a quienes a lo largo de su vida han luchado por esa causa.

Ante Enrique Graue Wiechers, Rector de la Máxima Casa de Estudios; Jorge Luis Volpi Escalante, Coordinador de Difusión Cultural; Jacobo Dayán, Coordinador de la Cátedra Extraordinaria Nelson Mandela de Derechos Humanos en las Artes, y Joaquín Narro Lobo, Secretario Ejecutivo del Consejo Consultivo de la CNDH, el Ombudsperson Nacional indicó que las expresiones artísticas son vías importantes para generar una cultura de respeto a los derechos fundamentales entre la sociedad, a partir de lo que representa la obra de Nelson Mandela en términos de la implementación de procesos de pacificación y resiliencia.

Precisó que la UNAM representa un bastión en la transformación de nuestro país, de ahí que organizar la discusión académica alrededor de las ideas de pensadores que han trascendido fronteras, como Mandela, generará debates de gran riqueza que contribuirán a la formación y actualización de los participantes en temas relacionados con los pueblos y comunidades

indígenas, la población afrodescendiente, las personas desplazadas, migrantes y otros grupos en situación de vulnerabilidad, así como la intervención social en materia de derechos humanos.

Tras agradecer la confianza de la UNAM para el desarrollo de este proyecto, señaló que figuras como Mandela han marcado el camino en el reconocimiento de los derechos humanos de los grupos en situación de vulnerabilidad, por lo que es menester multiplicar el conocimiento de su obra y trayectoria para contribuir al ejercicio de los derechos por todas las personas, sin exclusión, discriminación o intolerancia.

Por su parte, el rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, señaló que este convenio forma parte de los 60 proyectos de colaboración realizados entre la máxima Casa de Estudios y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, instituciones que comparten la meta común de involucrar a los jóvenes en el respeto a los derechos humanos.

Añadió que no se puede construir una sociedad pacífica y tolerante si no se respetan los derechos fundamentales y la dignidad de las personas, por lo que es necesario trabajar en la conformación de una nueva ciudadanía mediante la cultura, el arte y el ejercicio de los principios que faciliten la convivencia cotidiana.

Jorge Volpi explicó que la Cátedra busca acercar a la sociedad al conocimiento de los derechos humanos mediante el arte, disciplina que guarda estrecha relación con el entorno político y social de nuestro país, por lo que agradeció el apoyo de la CNDH para el desarrollo de las diversas actividades contempladas en dicha actividad académica.

En su oportunidad, Joaquín Narro Lobo expresó que en el marco de este convenio se llevó a cabo el Coloquio “Articulaciones. Derechos Humanos en la cultura y las artes” y confió en que la Cátedra genere un impacto positivo en el conocimiento y difusión de los derechos humanos entre la sociedad.

Por la CNDH atestiguaron la firma del acuerdo Ismael Eslava Pérez, Primer Visitador General; Enrique Guadarrama López, Segundo Visitador General; Édgar Corzo Sosa, Quinto Visitador General; Jorge Ulises Carmona Tinoco, Sexto Visitador General; Rubén Francisco Pérez Sánchez, Coordinador General de Seguimiento de Recomendaciones y Asuntos Jurídicos; María Elisa Celis Barragán, Directora General de Educación en Derechos Humanos, y Guillermo Silva Aguilar; Asesor de la Presidencia. Por la UNAM acudieron Ana Elsa Pérez Martínez, Secretaria Técnica de Vinculación de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM, y Alejandro León, Jefe del Departamento de Cuerpos Colegiados de dicha Coordinación.